



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 1010

ASAAI-03-2017
17-01-2017

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio se origina en atención al Plan Anual Operativo 2016 del Área Servicios Administrativos, Abastecimiento e Infraestructura (Subárea Infraestructura, Equipamiento y Producción), con el propósito de evaluar la gestión para la selección, evaluación y adquisición de nuevas tecnologías en equipo médico.

El estudio evidencia que existen cuatro unidades que realizan evaluación de nuevas tecnologías en la institución, sin embargo, de conformidad con el Manual de Organización de esas Áreas, esta labor le corresponde a la Dirección de Equipamiento Institucional, asimismo, la institución no se evalúa el uso y aprovechamiento de esos nuevos equipo médicos que son incorporadas a la prestación de los servicios de salud.

Se observó que la Dirección de Equipamiento Institucional, dispone de un “Instrumento de Introducción de Nuevas Tecnologías en la CCSS”, sin embargo, no exigen su aplicación a los interesados de previo a la evaluación de nuevas tecnología en equipo médico, asimismo, no se evidencia la utilización de criterios de priorización por esa Dirección, para seleccionar y atender las solicitudes de evaluación tecnológica que ingresan al proceso de análisis.

Por último, el informe refleja que los centros de salud (hospitales) remiten solicitudes para compra de equipos médicos directamente a la Dirección Ejecutiva del Club Activo 20-30 (Teletón), sin existir un análisis de la necesidad y/o los beneficios que se tendrá sobre esas tecnologías.

Por lo anterior, se recomendó a la Gerencia Médica y de Infraestructura y Tecnologías, realizar un análisis del hallazgo 1 y 2 con el propósito que procedan a analizar los mecanismos que deben seguirse en la institución para definir y autorizar las necesidades de nuevas tecnologías en equipo médico sean por compra o por donación y a partir del análisis realizado, definir la normativa institucional, que establezcan los roles y funciones de las instancias técnicas de la organización que participan en los procesos de adquisición de nuevas tecnologías. Además considerar un proceso de monitoreo (seguimiento) en cuanto al impacto, uso, aprovechamiento y productividad de esas nuevas tecnologías.